

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DBRAG CONSULTORES GERENCIALES
S.A.**

El día 30 de marzo del año dos mil diez y siete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.**

Preside la junta por esta ocasión en calidad de presidente ad. hoc. la señora Andrea Guijarro Moreno; y actúa como Secretaria, la señora Ana María Darquea.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
David Fernando Pazmiño Amores	792	792
Ligia Aurestella Amores Benalcázar	8	8
TOTAL	800	800

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento de los estados financieros del ejercicio económico 2016.**
- 2. Lectura y aprobación del Balance correspondiente al periodo 2016**
- 3. Conocimiento del Informe de Gerente.**
- 4. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.**
- 5. Conocimiento de resultados del periodo económico 2016.**

6. Nombramiento del comisario para el nuevo periodo 2017 y fijación de honorarios.

7. Lectura y aprobación del Acta.

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

1. Conocimiento de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la señora ANA MARIA DARQUEA SOSA actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el año 2016 dejó una pérdida neta de \$11,879.09 (once mil ochocientos setenta y nueve con 09/100) dólares de los Estados Unidos de América.

2. Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2016

Toma la palabra la señora Gerente y pone en conocimiento a la junta el balance, una vez dado lectura del mismo los accionistas proceden a aprobarlo por unanimidad.

3. Conocimiento del Informe de Gerente.

Toma la palabra la señora ANA MARIA DARQUEA SOSA, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2016.

4. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.

Toma la palabra la señora Comisaria, la misma que manifiesta que la compañía se encuentra en orden; manifestando su conformidad sobre la misma, en todos los aspectos.

5. Resultados del periodo económico 2016.

Toma la palabra la señora Presidente y manifiesta lo siguiente: Las pérdidas generadas en el periodo 2016 fueron de \$11,879.09 (once mil ochocientos setenta y nueve con 09/100) dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no es posible repartir utilidades entre los accionistas.

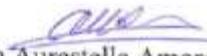
6. Nombramiento del comisario para el nuevo periodo 2017 y fijación de honorarios.

Toma la palabra el Señor David Pazmiño y mociona a la junta que el comisario designado para el nuevo periodo sea designado al futuro, pero la fijación del honorario vaya acorde al nuevo presupuesto y la fijan en la cantidad de 200Usd.

7. Lectura y aprobación del Acta

La señora Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las once horas treinta, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.


Ligia Aurestella Amores Benalcázar
ACCIONISTA


David Fernando Pazmiño Amores
ACCIONISTA


Andrea Guijarra Moreno
PRESIDENTE AD-HOC


Ana María Darquea Sosa
SECRETARIA

